



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2353/2025

DI-2025-2353-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 24/10/2025

EX-2025-70523455-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma TODOINFOR S.R.L., bajo el N° P.P. MIL DOSCIENTOS OCHO (1.208) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA / PAQUETE POSTAL con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y en la Provincia de BUENOS AIRES. ENVÍO COURIER con cobertura parcial en el ámbito internacional en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2.- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 28/10/2025 N° 81061/25 v. 28/10/2025

Fecha de publicación 28/10/2025

